

La presente Política de Sostenibilidad tiene como objeto actuar como marco global al establecer los principios de sostenibilidad que rigen el resto de las políticas, acorde a nuestra Misión, Visión y Valores, entendiendo que la sostenibilidad debe estar integrada en todos los procesos de negocio del Grupo Segura como empresa responsable y comprometida con el Desarrollo Sostenible.

Esta Política se enmarca en el alineamiento del **Grupo Segura** con el Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, junto al apoyo a la Carta Internacional de los Derechos Humanos, como elementos sobre los que se asienta el desempeño de la entidad.

Nuestros compromisos:

Aspectos medioambientales

- Promover la descarbonización de las operaciones.
- Minimiza impacto ambiental de nuestras actuaciones.
- Promover la innovación buscando criterios de sostenibilidad.
- Fomentar la economía circular mediante la promoción de un uso racional de recursos y la gestión responsable de residuos y productos al final de su vida útil

Aspectos Sociales

- Fomentar la diversidad, la inclusión y la igualdad.
- Promover la Seguridad y Salud de nuestros empleados y la Calidad de nuestros servicios.
- Fomentar la responsabilidad social reforzando alianzas con nuestras comunidades y grupos de interés.
- Contribuir al desarrollo social y económico generando impactos positivos y minimizando los impactos negativos.

Aspectos de Buen Gobierno

- Garantizar un crecimiento sostenible manteniendo sistemas de gestión y control de riesgos financieros y no financieros y difundir la información veraz, rigurosa y transparente.
- Asegurar comportamiento ético transparente y responsable tanto en nuestros propios procesos como en la cadena de suministro.
- Mantener canales de comunicación y dialogo con todos los grupos de interés.
- Respetar los Derechos Humanos tanto en la compañía como en la cadena de suministro.
- Difundir los compromisos adquiridos en materia de sostenibilidad y su seguimiento y evaluación a través de informes o memorias

La Dirección hace extensivo este compromiso a todos los empleados y a aquellos que desarrollen cualquier actividad en, o para el **GRUPO SEGURA**, con el fin de cumplan las directrices de esta política, que será revisada periódicamente para asegurar que sea siempre adecuada a la naturaleza, magnitud e impactos de las actividades, productos y servicios ofrecidos por esta organización.